PLAN DE DESARROLLO	BUGA MERECE AVANZAR 2024 – 2027	**No Informe:**	02
LINEA ESTRATEGICA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	**Fecha acta de inicio:**	16 DE FEBRERO DE 2026
SECTOR	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**Nombre Interviniente:**	FUNDACIÓN AMIGO ANIMAL
PROGRAMA	3205- ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	**Número de identificación:**	900308050-7
BPIN	2024761110044-FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA – 32 – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – 3205 – ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL (3205).	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
N° DE CONVENIO	SAF-1600-1008-2026	**Ejecución del Periodo:**	03 DE MARZO AL 15 DE MARZO DE 2026
Objeto Convenio:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA".	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del convenio inicial:**	9,08%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del convenio:	N/A
Duración del convenio inicial:	11 MESES	**Valor del Convenio inicial:**	$559.232.142,86= Aporte Municipio $391.462.500= Aporte ESAL $167.769.642,86=
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del convenio:	11 MESES	**Valor Total del Convenio:**	$559.232.142,86= Aporte Municipio $391.462.500= Aporte ESAL $167.769.642,86=

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el convenio, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 03/03/2026 AL 15/03/2026

ACTIVIDAD	
1. **GARANTIZAR EL PERSONAL INTERNO, PROFESIONAL Y TÉCNICO BÁSICO PARA LA OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL.**	
Para dar cumplimiento a esta actividad, el interviniente garantizó el personal interno, tanto profesional como técnico básico, necesario para la operatividad y administración del Centro de Bienestar Animal (CBA), conforme a lo establecido en el Convenio de Asociación 1600-1008-2026. Equipo conformado por: coordinador, médico veterinario y zootecnista, profesional social, profesional contable, auxiliar veterinario y auxiliares operativos. El interviniente entregó las hojas de vida del personal, junto con los soportes académicos y laborales, los cuales hicieron parte constitutiva de la presentación de la oferta, así como las copias de las actas de inicio del personal para el cumplimiento de la actividad.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica ____** **Digital ____** **Documental _X_**	Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD		
2. **GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN, EN CANTIDAD Y CALIDAD, PARA CIENTO TREINTA (130) CANINOS, CUARENTA (40) FELINOS Y CUATRO (4) EQUINOS A CARGO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL.**		
El interviniente garantizó la alimentación de los equinos, felinos y caninos a cargo del Centro de Bienestar Animal durante el periodo reportado, mediante el suministro de: concentrado para caninos adultos en bultos de 25 kg, concentrado para caninos cachorros en bultos de 18 kg, concentrado para caninos geriátricos en bultos de 25 kg, concentrado para felinos adultos en bultos de 8 kg y concentrado para equinos en bultos de 40 kg. Suministró alimento complementario, alimento húmedo y suplementos alimenticios destinados a animales en procesos de recuperación médica y animales geriátricos.		
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica _X_** **Digital ____** **Documental _X_**	Evidencia fotográfica FOTOGRAFIA 1	FOTOGRAFIA 2
		

	Las evidencias documentales y fotográficas reposan en la carpeta física del convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD

3. **GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA Y CURATIVA DE 130 CANINOS, 40 FELINOS Y 4 EQUINOS A CARGO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL, MEDIANTE EL USO DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO PARA PRUEBAS GENERALES, INSUMOS MÉDICOS VETERINARIOS; CONSULTA, PROCEDIMIENTOS Y/O PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS EXTERNAS.**

Con el fin de garantizar la salud preventiva y curativa de los animales albergados en el Centro de Bienestar Animal, el interviniente garantizó la atención médico-veterinaria de caninos, felinos y equinos mediante la realización de rondas diarias de revisión. Durante este periodo, se realizó cincuenta y cinco (55) pruebas diagnósticas incluyendo perfiles hemáticos, perfiles básicos, imagenología y consultas especializadas, se realizaron ocho (8) procedimientos quirúrgicos y se instauraron veintiocho (28) tratamientos médicos; en el marco del plan de salud preventiva, se reportaron avances en la actualización de planes sanitarios que incluyeron la desparasitación externa de un (1) canino por protocolo de ingreso, la desparasitación interna de tres (3) caninos y un (1) felino, y la inmunización mediante la aplicación de cinco (5) vacunas quíntuples, una (1) séxtuple y cuarenta y ocho (48) vacunas antirrábicas a los caninos albergados en la Nave III.

TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica** ____ **Digital** ____ **Documental** __X__	Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD

4. **GARANTIZAR ELEMENTOS PARA PROVEER BIENESTAR Y SEGURIDAD A LOS ANIMALES DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL.**

El interviniente garantizó los elementos requeridos durante el periodo reportado para proveer bienestar a los animales del Centro de Bienestar Animal. En el marco de esta actividad, se realizaron acciones de estética a treinta y dos (32) animales, mediante baños, corte de uñas, limpieza de oídos y corte de pelo. Se desarrollaron actividades de esparcimiento y recreación dirigidas a la totalidad de los caninos, mediante paseos al patio de recreo, y se ejecutaron tres (3) acciones de socialización orientadas a la reubicación animal.

TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica** ____ **Digital** ____ **Documental** __X__	Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD
5. **GARANTIZAR ACTIVIDADES E INSUMOS PARA EL ASEO Y DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO PARA LA ESTANCIA ANIMAL.**
Durante el periodo reportado, el interviniente realizó actividades diarias de limpieza y desinfección de vivienda y espacios de residencia animal, incluyendo la recolección de excretas en seco, lavado y secado de las áreas. Realizó fumigaciones semanales contra ectoparásitos en las áreas de residencia animal, labores de guadaña tres veces por semana para el mantenimiento de las zonas verdes en las instalaciones, mantenimiento general de las cajas de registro internas de las naves caninas una vez por semana, manejo y mantenimiento a compostera y ejecutó reparaciones básicas de mantenimiento requeridas durante el periodo.

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica __X__

Digital ____

Documental _X__

Evidencia fotográfica

FOTOGRAFIA 1	FOTOGRAFIA 2
	
FOTOGRAFIA 3	**FOTOGRAFIA 4**
	

Las evidencias documentales y fotográficas reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

ACTIVIDAD	
6. **GARANTIZAR EL TRANSPORTE INTERNO PARA LA OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO.**	
El interviniente garantizó el transporte interno requerido para el traslado de insumos médicos, alimentación, insumos de limpieza y desinfección, así como elementos e insumos destinados al mantenimiento y reparación básica. Aseguró el traslado de animales vinculados al programa de adopción, al programa educativo en jornadas descentralizadas y traslado de animales que requirieron procedimientos médicos por fuera de las instalaciones del Centro de Bienestar Animal.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica ____** **Digital ____** **Documental __X__**	Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD	
7. **GARANTIZAR JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN CON LA COMUNIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL PARA PROMOVER EL CUIDADO RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.**	
En cumplimiento de la actividad, el interviniente realiza una (1) Jornada Comunitaria en el Centro de Bienestar Animal el día sábado 14 de marzo, dirigida a niños y jóvenes del Grupo Scout Buga, con asistencia de 36 personas. Durante la jornada, se brindó capacitación en cuidado responsable de animales de compañía, actividades de contacto directo con felinos, equinos y caninos y, voluntariado en patio de recreo canino. Se entregó refrigerio de proteína vegetal a los participantes.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica _X_** **Digital ____** **Documental _X_**	Evidencia fotográfica FOTOGRAFIA 1  FOTOGRAFIA 2  Las evidencias documentales y fotográficas reposan en la carpeta física del convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD	
8. **GARANTIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA VIDA ANIMAL.**	
En cumplimiento del cronograma presentado, el interviniente realizó cuatro (4) acciones de educación y sensibilización orientadas a la protección y el respeto a la vida animal. 1. Difusión y promoción de adopción en emisora local (La Bakana), en compañía de un animal del Centro de Bienestar Animal (CBA). 2. Instalación de un mural de promoción de adopción, en articulación con empresa local (Inmobiliaria Buga). 3. Desarrollo de la actividad "Yoga con Animales", en articulación con empresas y emprendimientos locales (Floreser Studio, Smart Fit y Buga Plaza). 4. Actividad con mujeres en las instalaciones del Centro de Bienestar Animal.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica** _x_ **Digital** ____ **Documental** _x_	Evidencia fotográfica

FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3

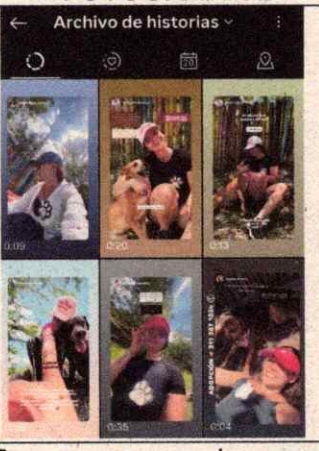


FOTOGRAFIA 4



Las evidencias documentales y fotográficas reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD

9. **GARANTIZAR FUNCIONAMIENTO DE UN PROGRAMA DE ADOPCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LOS ANIMALES ALBERGADOS EN CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL**	
En cumplimiento de la actividad correspondiente al funcionamiento del programa de adopción integral, promoción y difusión, el interviniente atendió la línea de solicitudes de adopción, realizó procesos de adopción y brindó capacitación a nuevos adoptantes. Promovió y difundió a través de plataformas virtuales y jornadas descentralizadas la adopción de los animales albergados en el Centro de Bienestar Animal durante el periodo reportado.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica** _X_ **Digital** ____ **Documental** _X_	Evidencia fotográfica FOTOGRAFIA 1 / FOTOGRAFIA 2   Las evidencias documentales y fotográficas reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD	
10. **GARANTIZAR SERVICIO DE AGUA Y CONECTIVIDAD INTERNET DEL CBA**	
En cumplimiento de la actividad, el interviniente garantizó la prestación del servicio de agua mediante el Acueducto Rural de Sonsito y del servicio de internet a través del prestador de zona rural Plusnet Comunicaciones, servicios requeridos para el funcionamiento operativo y administrativo del Centro de Bienestar Animal durante el periodo reportado.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica** ____ **Digital** ____ **Documental** _X_	Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

ACTIVIDAD	
11. **GARANTIZAR DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL**	
En cumplimiento de esta actividad, el interviniente garantizó la dotación de elementos de oficina y el manejo del archivo documental requerido para el funcionamiento administrativo y operativo del Centro de Bienestar Animal durante el periodo reportado. Provisionó y mantuvo a disposición los insumos necesarios para el desarrollo de actividades administrativas y de gestión documental.	
TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica ____** **Digital ____** **Documental _X_**	Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del Convenio SAF-1600-1008-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

En mi condición de supervisor certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del Interviniente.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:

-Ley 80 de 1993
-Ley 1150 de 2007
-Ley 1474 de 2011
-Decreto 1082 de 2015
-Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 "manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.

La interviniente ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.
La interviniente hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

La interviniente ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el convenio.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del interviniente que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el interviniente han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVINIENTE DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:

SI: ___
NO: _x_

DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA

RECOMENDACIÓN

- **Expediente electrónico y físico del convenio:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Las garantías presentadas cumplen con los requisitos legales.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del interviniente en materia de seguridad social:** El interviniente anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el interviniente. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

No. de Planilla de Seguridad Social	1080818580	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	Marzo
Fecha pago	30 de marzo de 2026	**Operador**	SIMPLE

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

CONCEPTO	ID / VALOR
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.000059
VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	$391.462.500
VALOR AFECTADO – CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	$391.462.500
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.001612
VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL	$391.462.5000
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	N/A
RECURSOS DE INVERSION	$391.462.500

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del convenio	$391.462.500
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Convenio	$391.462.500
Valor pagado	$78.292.500
Valor causado que no se ha pagado	$313.170.000
Valor total ejecutado	$78.292.500
Valor saldo por ejecutar	$313.170.000

ID DEL PAGO	FECHA DE EMISION FACTURA	VALOR FACTURADO	PNTE POR FACTURAR	PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE	PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR
001	25-03-2026	$78.292.500	$313.170.000	20%	80%
002	21-05-2026	$31.317.000	$281.853.000	28%	72%

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los veintidos días (22) del mes de mayo de 2026.

Lina Sofia Cerrales Zuluaga
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor(a)